

Incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones de trabajadores que realizan trabajos en alturas y realizan exámenes ocupacionales evaluados en la IPS Fisiohealth)

Autor (es)

Willinto Jurado Saavedra
Wilt.5@hotmail.com

Corporación universitaria iberoamericana

(Gerencia de la seguridad y salud en el trabajo-corporación universitaria iberoamericana)

Recibido

19 de mayo de 2023

Aceptado

16 de noviembre de 2023

Resumen

Las enfermedades metabólicas son una de las primeras causas que generan restricciones para personas que realizan tareas en altura a nivel Colombia, el objetivo de este estudio fue determinar la incidencia de estas patologías en personas que trabajan en alturas evaluados en la IPS Fisiohealth de la dorada caldas así generar medidas de promoción y detección para disminuir accidentes laborales y enfermedades de origen común.

Material y Métodos

Se realizó un estudio descriptivo prospectivo con énfasis cuantitativo en una muestra de 50 trabajadores de diferentes empresas de la región de la magdalena medio que realizaron examen médico ocupacional en abril de 2023, se recogieron variables clínicas antropométricas y de la-

boratorio, se realizó examen médico ocupacional y toma de laboratorios a todos los trabajadores, se utilizó para el análisis de las variables el protocolo institucional para evaluación de trabajos en alturas.

Resultados

La muestra fue de 50 trabajadores (94% mujeres, y 6 % hombres). La incidencia de enfermedades metabólicas que genero restricciones fue del 10%. Diabetes :4%, síndrome metabólico: 6%. La incidencia de trastorno de lípidos: 0%. alteraciones en el estado nutricional: 4% pero esta variable fue asociada al síndrome metabólico.

Conclusiones

Las enfermedades metabólicas aumentan significativamente la incidencia de enfermedades cardiovasculares. la alta in-

incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones para trabajo en alturas va de acuerdo con al aumento de factores de riesgo individual de cada trabajador. las principales patologías evidenciadas son la diabetes, síndrome metabólico y dislipidemia afectan directamente la calidad de vida de cada persona afectando su vida laboral y secundariamente el buen funcionamiento de las empresas.

Palabras clave

Medicina Laboral, Restriccion Laboral, síndrome Metabólico, Discapacidad, cardiovascular, crónico.

Abstrac

Metabolic diseases are one of the first causes that generate restrictions for people who carry out tasks at height in Colombia, the objective of this study was to determine the incidence of these pathologies in people who work at heights evaluated in the ips fisohealth of la dorada caldas thus, generate promotion and detection measures to reduce occupational accidents and diseases of common origin.

Material and methods

A prospective descriptive study with a quantitative increase was carried out in a sample of 50 workers from different companies in the Magdalena Medio region who underwent an occupational medical examination in April 2023. Clinical anthropometric and laboratory variables were collected, an occupational medical examination was performed, and All workers took laboratories, the institutional protocol for evaluating work at heights was taken for the analysis of the variables.

Conclusions

Metabolic diseases significantly increase the incidence of cardiovascular diseases. The high incidence of metabolic diseases that generate restrictions for work at heights is in accordance with the increase in individual risk factors of each worker. The main pathologies evidenced are diabetes, metabolic syndrome and dyslipidemia directly affect the quality of life of each person, affecting their working life and secondarily the proper functioning of companies.

Keywords:

Occupational Medicine, Work Restriction, Metabolic Syndrome, Disability, cardiovascular, chronic.

Cómo citar

Jurado Saavedra, W. (2024). Incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones de trabajadores que realizan trabajos en alturas y realizan exámenes ocupacionales evaluados en la IPS Fisohealth). *Punto de Vista*, 14 (21), 153-165.

Introducción

El presente proyecto de investigación se desarrolló en la Institución Prestadora de Servicios de Salud FISIOHEALTH especializada en servicios de salud ocupacional y terapia integral, ofrecen los servicios de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro, post incapacidad, exámenes con énfasis en alturas y espacios confinados; énfasis en manipulación de alimentos. Cuenta con modernas instalaciones, incluyendo centro de terapias, gimnasio terapéutico y consultorios especializados en fonoaudiología, terapia física, ocupacional y medicina general, se encuentra ubicada en el municipio de La Dorada, Caldas, zona centro, actualmente cuenta con 11 trabajadores entre profesionales de la salud y administrativos, para lograr obtener datos específicos respecto al proyecto de investigación se tomó una muestra de 50 empleados de diferentes empresas de la región que realiza tareas en alturas y son evaluados en la IPS. Para este proyecto de investigación se tomaron como fundamentación teórica los siguientes estudios: "Trabajo en alturas y las condiciones médicas relevantes para el desarrollo del mismo" de la autora Cardona López y "Enfermedades que limitan el ingreso al trabajo en población económicamente activa" de los autores González Ruiz y otros; como fundamentación metodológica tiene un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y como técnicas de recolección para el Proyecto de investigación se utilizaron entrevistas, se realizó revisión documental de los resultados del examen médico ocupacional y el análisis de datos a grupos focales.

Teniendo en cuenta lo anterior para la universidad se espera generar conocimien-

to teórico-práctico que aporte significativamente al desarrollo de nuevos proyectos, que podrán ser utilizados como antecedentes o de base para los futuros estudiantes de la IBEORIAMERICANA, estos también podrán ser aplicados en el ámbito laboral, específicamente en SG-SST proporcionando una mayor visión y entendimiento para las diferentes situaciones a las que diariamente se ven enfrentados los profesionales que realizan exámenes medico laborales, de igual manera en la IPS FISIOHEALTH, no existe información o algún tipo de estadísticas relacionadas a la restricción que están generando las enfermedades metabólicas para los trabajos de altura; por esto, el producto final no solo será este artículo de investigación, sino también el desarrollo de una base de datos en la cual se evidencie y se guarde la incidencia de estas enfermedades; esto con el fin de generar datos que puedan ser analizados, para así implementar estrategias como por ejemplo charlas educativas con las empresas o directamente con el trabajador, donde se les indique cómo se pueden prevenir estas enfermedades, logrando un impacto social y disminuyendo la restricción laboral.

Método

Tipo de estudio

Este proyecto presenta un tipo de estudio descriptivo, pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que,

recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo) Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres (2018) La ruta de la investigación cuantitativa (pp.108)

Puesto que se realizarán medidas antropométricas y niveles sanguíneos de lipoproteínas solicitados en el examen médico ocupacional periódico de trabajadores que realizan actividades en altura de diferentes empresas de la región, los resultados obtenidos en estos se evaluarán para generar conceptos sobre si es apto o presenta restricciones o recomendaciones para realizar estas tareas.

Población

La población por impactar, serán los trabajadores de diferentes empresas de la región del Magdalena medio que realizan exámenes medico ocupacionales en la IPS Fioiohealth.

Muestra

El tamaño de la muestra será de 50 trabajadores que realizan trabajos de altura y que realizaran exámenes médicos ocupacionales en la IPS Fioiohealth en el mes de abril de 2023 de las empresas de la región.

Criterio de inclusión

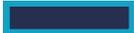
Se evaluarán a los trabajadores que desarrollan tareas en alturas iguales o superiores a 1.5 metros los cuales realizan el examen ocupacional en las fechas comprendidas entre el 1abril y 30 de abril del 2023.

Criterio de exclusión

Se excluirán trabajadores de las empresas que desarrollen actividades inferiores a 1.5 metros de altura, trabajadores con cambios de ocupación interna los cuales deban realizar el examen ocupacional periódico en el mes de abril de 2023.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Objetivo Específico	Técnica	Instrumento	Propósito
Determinar el índice de masa corporal y perímetro abdominal en trabajadores con valoración en la IPS Fioiohealth para trabajo en alturas	Entrevista durante el examen médico ocupacional a los trabajadores.	Escala de medición (razón)	Hallar los índices de masa corporal de los trabajadores
Calcular los niveles séricos de glucosa y lipoproteínas del metabolismo de los lípidos y evaluar las medidas antropométricas y resultados de laboratorio en el examen médico ocupacional realizado a los trabajadores con valoración en la IPS FISIOHEALT para trabajo en alturas.	Revisión documental de los resultados del examen médico ocupacional.	Protocolo institucional para evaluación de trabajos en alturas	Obtener los resultados de los laboratorios realizados y clasificar de acuerdo con su IMC en la tabla peso obesidad de acuerdo con la OMS



<p>Indicar la incidencia y las actividades de promoción y prevención de la salud para el personal que realiza trabajo en alturas con valoración en la IPS Fisihealth.</p>	<p>Análisis de datos Grupos focales</p>	<p>Escala de medición cuantitativa Dependiendo de los resultados mensuales, se hará un plan en el que se desarrollen las actividades y se socialice la información recolectada con los grupos focales.</p>	<p>Establecer las principales patologías que afectan a trabajadores que trabajan en alturas, cuál de ellas generan recomendaciones o restricciones, determinar los factores de riesgo individual y enfocar las actividades en la prevención de estas patologías y así disminuir accidentes de tipo laboral y enfermedades de origen común.</p>
---	---	--	--

Nota. Indica los instrumentos que se aplicaran para cada uno de los objetivos específicos. Fuente: Creación propia del autor (2023).

Resultados

A continuación, se puede observar en la figura 1 la clasificación del índice de masa

corporal emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Figura 1. Clasificación del índice de masa corporal

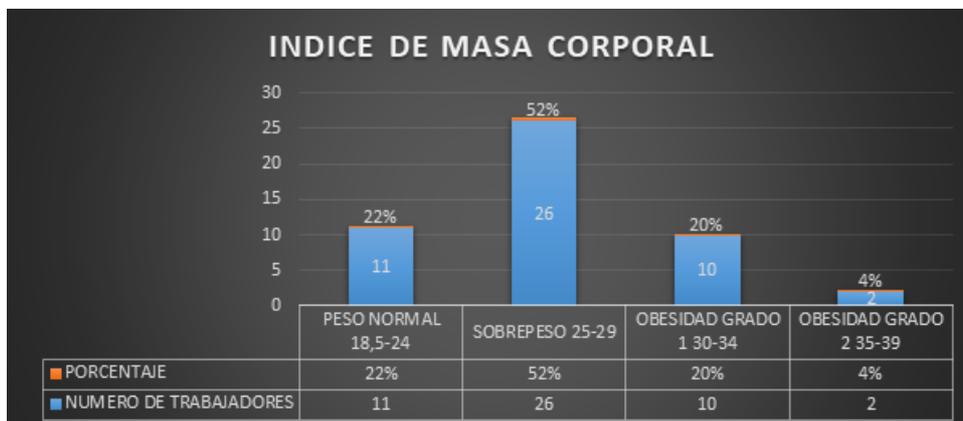
Clasificación	IMC (Kg/m ²)	Riesgo
Normal	18.5 - 24.9	Promedio
Sobrepeso	25 - 29.9	Aumentado
Obesidad grado I	30 - 34.9	Moderado
Obesidad grado II	35 - 39.9	Severo
Obesidad grado III	Más de 40	Muy Severo

Fuente: Tomado de la Organización Mundial de la Salud (2021).

De igual manera se presentan los resultados de la aplicación de la entrevista realizada durante el examen médico ocupa-

pacional ver anexo C. formato de entrevista para identificar los índices de masa corporal de los trabajadores entrevistados.

Figura 2. Índice de masa corporal



Nota. Indica número de empleados por clasificación de IMC. Fuente: Creación Propia del Autor (2023).

En la figura se observa el índice de masa corporal de los trabajadores evaluados, este parámetro es basado sobre la ecuación de la talla en metros al cuadrado dividido en peso en kilogramos esta ecuación fue establecida por la organización mundial de la salud (Organización mundial de la Salud, 2021), tomada en cuenta en este proyecto como en el proyecto de grado “trabajo en alturas y las condiciones médicas relevantes para el desarrollo del mismo” (Cardona López, 2022) y el artículo “Enfermedades que limitan el ingreso al trabajo en población económicamente activa” (González et al. 2022), los cuales se tendrán en cuenta como referencia. El 0% de trabajadores presenta bajo peso, 11 trabajadores se encuentran en peso normal que equivale al 22%, estos trabajadores no requieren ningún tipo de observación ni recomendación. 26 trabajadores se encuentran en sobrepeso que equivale al 52%, a pesar que se evidencia alteración en su estado nutricional, no tiene connotación en el resultado de su evaluación ocupacio-

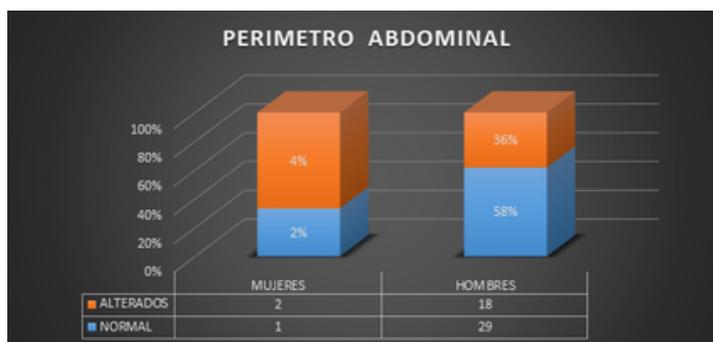
nal. 10 trabajadores presentaron obesidad grado I equivalente al 20% a todos se les genero recomendaciones para ser valorados por médico general y nutricionista por entidad de salud por su alteración de estado nutricional, este parámetro fue evaluado junto a otros parámetros establecidos en el protocolo de colmedicos y aplicados en la IPS Fisiohealth para evaluar el riesgo cardiovascular donde se evidencio que 3 pacientes fue diagnosticado síndrome metabólico equivalente al 30% y se generó restricciones para trabajos en alturas. 2 trabajadores presentaron obesidad grado II equivalente al 4% generando restricciones para trabajo en altura y se indicó valoración x entidad de salud. Tal y como se observa en la figura 2 encontramos la clasificación del riesgo del perímetro abdominal que tiene implementado Colmedicos en su instructivo para la certificación de trabajadores que realizan tareas con trabajos en alturas.

Figura 3. Clasificación de riesgo Perímetro Abdominal

Circunferencia de la cintura	La obesidad abdominal es necesaria para determinar riesgo metabólico y Síndrome metabólico, donde hay riesgo si es >90 cm en hombres y >80 cm en mujeres. El riesgo se debe contextualizar en conjunto con otras condiciones que enmarcan el riesgo cardiovascular.
-------------------------------------	---

Nota. Se determinan los índices para riesgo metabólico y síndrome metabólico tanto para hombres y mujeres. Fuente: Adaptada del Instructivo para la certificación de trabajadores que realizan tareas con trabajos en alturas. (Colmedicos, 2021).

Figura 4. Perímetro abdominal



Nota. Indica la cantidad y/o porcentaje de hombres y mujeres según el perímetro abdominal que presentan riesgo metabólico. Fuente: Creación del propio autor (2023)

En la figura se evidencia el perímetro abdominal de los trabajadores evaluados, se debe tener en cuenta que este parámetro es evaluado por género, 47 trabajadores son de género masculino que equivale el 94% de los trabajadores y 3 mujeres que equivalen al 6%, “el perímetro abdominal de referencia para hombres es 90 cm igual o mayor se evidencia alteración y menor de 90 es normal” (Colmedicos, 2021), 18 trabajadores presenta alteración en perímetro abdominal que equivale al 38% de los hombres y 29 trabajadores presenta perímetro abdominal normal que equivale al 62%. “En mujeres el valor de referencia es 80 cm mayor o igual presenta alteración y menor de 80cm se encuentra en parámetros normales” (Colmedicos, 2021), 2 trabajadoras presenta alteración

equivale al 66.6%, 1 trabajadora no presenta alteración equivale al 33.3%, se indica que este parámetro su alteración no genera ningún tipo de restricción o recomendación solo si se encuentra asociado a otros parámetros que evaluados todos juntos pueden generar un alto riesgo cardiovascular y generan restricciones para altura.

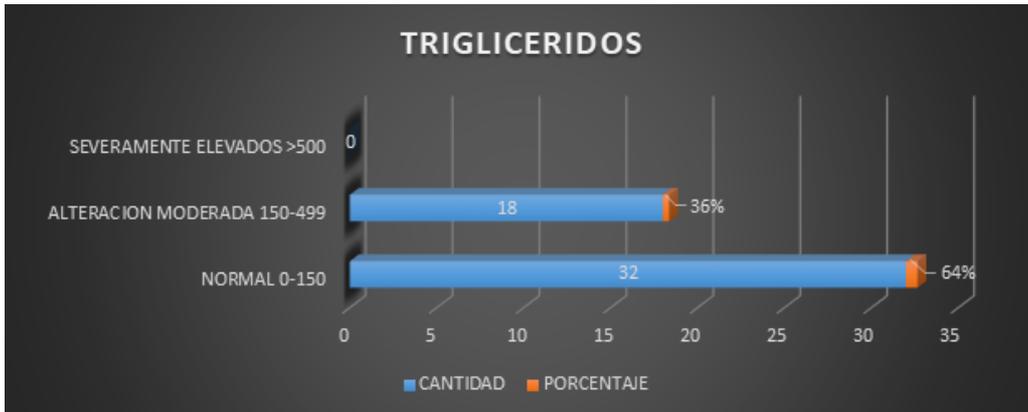
A continuación, se presentan los resultados de la revisión documental del examen médico ocupacional ver anexo C formato de entrevista versus el anexo D Protocolo institucional para evaluación de trabajos en alturas y determinar según los laboratorios realizados la clasificación de acuerdo con su IMC en la tabla peso obesidad de acuerdo con la OMS.

Figura 5. Pruebas Complementarias

<p>Colesterol Total y Triglicéridos ó Perfil lipídico</p>	<p>Se usan para determinar riesgo cardiovascular en contexto con otros criterios incluyendo Síndrome Metabólico. TRIGLICERIDOS: Útiles para evaluar síndrome metabólico (>150) y por ende riesgo cardiovascular. Un incremento leve o moderado aislado no genera riesgo específico (150 a 499 mg/dl). Valores de triglicéridos por arriba de 500 mg/dl se consideran hipertrigliceridemia grave, requiere de tratamiento inmediato, y genera restricción para trabajo en alturas. COLESTEROL TOTAL: Se usa para determinar riesgo cardiovascular. Cifras de Colesterol mayor a 310 mg/dl genera restricciones para trabajo en alturas. VALORES LÍMITES DE ACEPTABILIDAD DENTRO DE LA EVALUACIÓN DE APTITUD PARA TRABAJOS EN ALTURAS: Triglicéridos: Hasta 500 mg/dl. Colesterol Total: Hasta 310 mg/dl. Colesterol LDL: 190 Colesterol HDL: NA</p>
<p>Glicemia en ayunas</p>	<p>Para descartar problemas del metabolismo del azúcar. Según resultados de glicemia: * Glicemia <60: hipoglicemia, amerita restricciones. * Glicemia en ayunas: < 100 es normal * > 100 y < 125: Remita a seguridad social para nueva glicemia en ayunas. No genera restricciones por posible diagnóstico de glucemia basal alterada o intolerancia a la glucosa y en caso de ser diabético los niveles no están superiores a lo esperado para lesión micro vascular. * >125 y < 199: remisión a seguridad social para prueba oral de Tolerancia a la Glucosa con 75 gr de glucosa y se emiten restricciones para trabajo en alturas, si el resultado de esta segunda prueba es <140 se trata de una Glucosa basal alterada en ayunas, se puede permitir trabajo en alturas mientras tenga diagnóstico claro y glicemia por debajo de 125. * >200: Diagnóstico de diabetes, se debe restringir trabajo en alturas mientras se logra control glicémico. Diabético NO Insulino Dependiente o NO Insulino Requirente controlado: puede trabajar alturas, No controlado o con glicemia en ayunas superior a 125 mg/dl tiene restricciones. Diabético insulino dependiente o insulino requirente es inhabilitante para el trabajo en alturas debido a la altísima frecuencia con la que estos usuarios presentan episodios de hipoglicemia sintomática, ya sea por falla en la dosificación o insuficiente ingesta de alimentos, Puede haber excepciones con visto bueno de especialista tratante.</p>

Nota. Se relacionan exámenes de laboratorio indispensables para valorar el estado metabólico del trabajador. Fuente: Adaptada del Instructivo para la certificación de trabajadores que realizan tareas con trabajos en alturas. (Colmedicos, 2021).

Figura 6. Resultados Examen de Triglicéridos

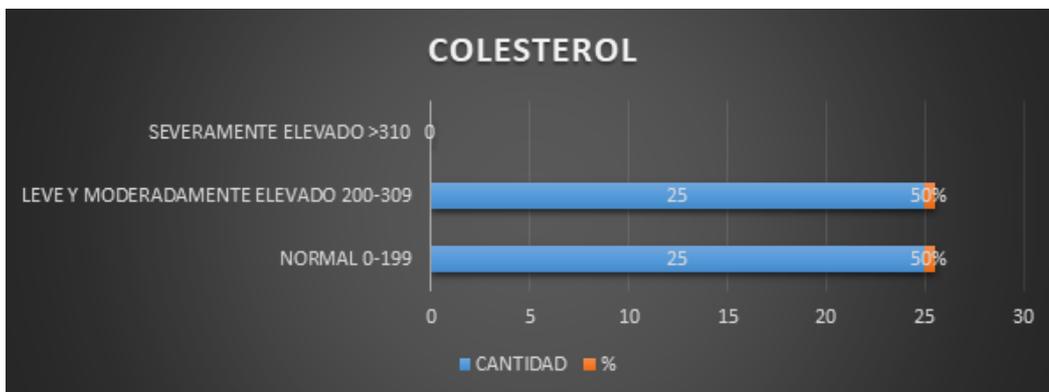


Nota. Se utilizan para evaluar síndrome metabólico y riesgo cardiovascular. Fuente: Creación del propio autor (2023).

Se evidencia los resultados de triglicéridos en el personal de trabajadores evaluados este parámetro se evalúa el metabolismo de los lípidos. 32 trabajadores evaluados presentaron valores normales que equivalen al 64% este personal no tiene ningún tipo de observación. 18 de los trabajadores evaluados presenta leve o moderadamente aumento de valor de los triglicéridos que equivale al 36%, estos trabajadores se remiten a entidad de salud para ser evaluados por nutrición o médico general, estos pacientes generan recomendaciones pero no le generan restricciones para el cargo, estos valores son tenidos en cuenta para ser valorados con otros parámetros y evaluar el riesgo

cardiovascular de cada trabajador, en algunas ocasiones generan restricciones si es diagnosticado síndrome metabólico. Ningún paciente presentó alteración severa que genera restricciones para trabajos en alturas, estos parámetros fueron establecidos en protocolo realizado por colmedicos y aplicado en la IPS Fisohealth, pero este criterio es muy diferente en el proyecto de grado "trabajo en alturas y las condiciones médicas relevantes para el desarrollo del mismo" (Cardona López, 2022). Donde los valores para generar restricciones para trabajos en alturas en mucho menor al que utilizamos en este proyecto.

Figura 7. Resultados examen de colesterol



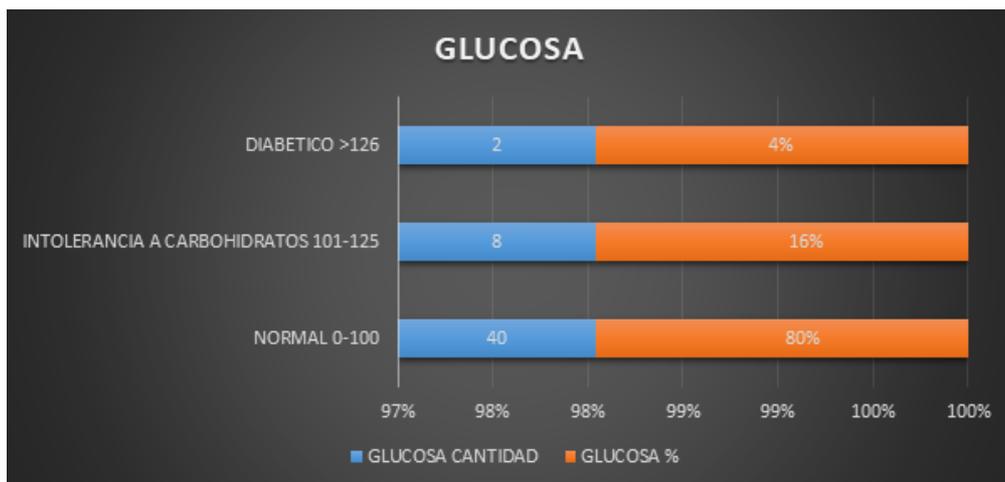
Nota. Se usa para determinar riesgo cardiovascular. Fuente: Creación del autor (2023)

Incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones de trabajadores que realizan trabajos en alturas y realizan exámenes ocupacionales evaluados en la IPS Fisohealth)

En la figura número 7 se evidencia los resultados de colesterol total en este parámetro se evalúa el metabolismo de los lípidos. 25 trabajadores evaluados presentaron valores normales que equivalen al 50% este personal no tiene ningún tipo de observación. 25 de los trabajadores evaluados presentan leve o moderadamente aumento de valor de colesterol total que equivale al 50%, estos trabajadores se remiten a entidad de salud para ser evaluados por nutrición o médico general, estos pacientes generan recomendaciones, pero no le generan restricciones para el cargo. Ningún paciente mostro alteración severa que ge-

nera restricciones para el cargo, también se evidencia que hay un aumento significativo de la alteración de los lípidos que no generaron restricciones, pero estos valores refiriendo que es una de las patologías que generan más recomendaciones al personal trabajadores y su incidencia es alta, concuerda con "el articulo enfermedades que limitan el ingreso al trabajo en población económicamente activa donde refiere que las alteraciones en metabolismo a los lípidos son unas de las principales patologías de origen común que afectan a la población trabajadora colombiana" (Gonzales et al. 2022).

Figura 8. Resultados examen glucosa



Nota. Se busca determinar los niveles de azúcar en la sangre. Fuente: Creación del propio autor (2023).

En la figura número 8 encontramos los resultados de glicemia o glucosa en ayunas este parámetro evalúa el metabolismo de los carbohidratos. De los trabajadores evaluados el 0% presento hipoglicemia. 40 trabajadores evaluados presentaron valores normales que equivalen al 80% este personal no tiene ningún tipo de observación. 8 de los trabajadores evaluados presenta leve aumento de valor de glicemia que equivale al 16%, estos trabajadores se remiten a entidad de salud para ser evaluados y se realice por segunda

ocasión el laboratorio ordenado en examen ocupacional para definir conducta, esto pacientes quedan con recomendaciones, pero no les generan restricciones para el cargo. 2 trabajadores evaluados presentan alteración con aumento significativo en valores de la glicemia que equivale al 4% a estos trabajadores se les generaron restricciones para trabajos en alturas hasta ser valorados por entidad de salud y se realicen prueba de tolerancia a la glucosa para así confirmar o descartar diagnóstico de diabetes o alteración en el metabolismo

de los carbohidratos. Los parámetros de referencia para la evaluación de metabolismo de los carbohidratos son los indicados por la asociación americana de diabetología (ADA), estos parámetros o criterios también fueron utilizados en los artículos de referencia de este proyecto.

Se evidencio la alta incidencia de las alteraciones en el metabolismo de los lípidos con un 86% entre colesterol total y triglicéridos siendo estos el principal factor de riesgo cardiovascular importante para los trabajadores a larga data para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y enfermedad coronaria de origen común, ninguna de ellas genero restricciones para los trabajadores para el desempeño de tareas en altura pero si recomendaciones de tipo ocupacional y valoración en entidades promotoras de salud por equipo multidisciplinario .

Se demostró que la evaluación del metabolismo de los carbohidratos es una de las principales causas que generó restricciones para el personal trabajador, solo este parámetro genero restricciones en tareas en alturas y se relaciona con alteraciones del estado nutricional siendo remitidos a la entidad de salud para confirmar diagnóstico de diabetes, aparte del personal que genero recomendaciones para ser evaluado. en concordancia con el artículo de enfermedades que limitan el ingreso al trabajo a la población económicamente activa 2022 donde indica que las enfermedades cardiovasculares es la primera causa que genera restricciones y aplazamiento para ingreso laboral en Colombia, la diabetes es una de ellas como se evidencia en el proyecto. Se observa la asociación de las diferentes variables y parámetros estudiados donde se diagnosticó síndrome metabólico al 6% de la población con un alto riesgo cardiovascular generando restricciones ocu-

pacionales para trabajos en alturas, se evidencia y se enfoca en el aumento de factores de riesgo con alto índice e incidencia de enfermedades de tipo metabólico en la población trabajadora evaluado y el aumento significativo de enfermedades cardiovascular a nivel mundial.

Incidencia y las actividades de promoción y prevención de la salud para los trabajadores que realizan trabajos en alturas con valoración médica ocupacional en la IPS Fisihealth.

La incidencia de enfermedades metabólicas que generaron restricciones para el personal evaluado fue del 10 %, el síndrome metabólico genero el 6% de las restricciones por su alto riesgo cardiovascular y el trastorno del metabolismo de los carbohidratos genero el 4% de las restricciones, todo el personal trabajador que fue restringido para tareas en alturas se le solicito valoración por las entidades promotoras de salud. Cada empresa ingresara al personal evaluado que generaron recomendaciones médicas para el cargo en los sistemas de vigilancia epidemiológica cardiovascular para realizar un mejor seguimiento de los factores individuales asociados a estas patologías, así generar campañas de promoción primaria y detección para disminuir su prevalencia. algunas de estas medidas quedan reflejadas en el informe en la tabla de anexos.

Discusión

En el presente estudio se demostró la alta incidencia de alteraciones en el estado nutricional de los trabajadores evaluados con alteración en el 76% de la población que solo le genero restricciones para trabajos en alturas al 4% difiere con el estudio Gonzales Ruiz, g., Peralta González,

g., Pérez Serge, m., González Julio, I., Campo Torregrosa , e., & Caballero Zambrano, m. (2022) donde el porcentaje de alteraciones es del 53% pero no le genera restricciones, se evidencio que la obesidad es uno de los principales factores de riesgo modificables para padecer una enfermedad de origen cardiovascular de la población trabajadora de Colombia, aunque la alteración del estado nutricional tiene relación estrecha con la alteración en perímetro abdominal para medir el riesgo cardiovascular, el 60% de los trabajadores presentaba alteración pero por si solo este factor no genera ningún tipo de restricciones de origen laboral, debe ser valorado conjuntamente con otros factores para valorar el riesgo cardiovascular del personal, pero en algunas IPS ocupacional no le brindan la importancia necesaria de este factor.

La incidencia de alteraciones del metabolismo de los carbohidratos que es del 20% y solo el 4 % genero restricciones y la alta incidencia de las alteraciones del metabolismo de los lípidos fue del 86 % pero no genero restricciones para el personal evaluado difiere con el estudio de estudio Gonzales Ruiz, g., Peralta González, g., Pérez Serge, m., González Julio, I., Campo Torregrosa , e., & Caballero Zambrano, m. (2022) que solo el 5.22 % presenta alteración de estos parámetros, se debe investigar el ámbito psicosocial de las dos poblaciones estudiadas para comparar su gran diferencia. en concordancia con Cardona López, p. a. (2022) y Gonzales Ruíz, g., Peralta González, g., Pérez Serge, m., González Julio, I., campo Torregrosa , e., & Caballero Zambrano, m. (2022) los parámetros para analizar los resultados de los laboratorios del metabolismo de los lípidos, carbohidratos fueron iguales para los tres estudios, aunque en este estudio no se evaluaron los factores de riesgo individual de cada trabajador y no se valora-

ron otras patologías de origen común como son las alteraciones visuales alteraciones neurológicas y osteomusculares, se evidencio la alta incidencia de enfermedades metabólica y cardiovasculares de la población trabajadora. En Colombia y a nivel mundial son una de las primeras causas de morbi-mortalidad siendo un problema de salud pública , cada año aumentando significativamente la tasa de incidencia, prevalencia y mortalidad, pero observo que todas las medidas tomadas en el ámbito de salud han quedado cortas y más en la salud ocupacional que no hay medidas ni normas claras para la valoración ,el control y seguimiento de estas patologías, un claro ejemplo son los mínimos requisitos que las empresas le solicitan a las instituciones de salud ocupacional para valorar y realizar el examen médico de ingreso donde no se pueden evaluar el riesgo cardiovascular a todo el personal. Debemos adoptar medidas de tipo promoción y detección a todo nivel desde el trabajador hasta las instituciones prestadoras de salud en el trabajo para mejorar el estado de salud de nuestra población trabajadora y mejorar su calidad de vida.

Conclusiones

Las enfermedades metabólicas aumentan significativamente la incidencia de enfermedades cardiovasculares. la alta incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones para trabajo en alturas va de acuerdo con al aumento de factores de riesgo individual de cada trabajador. las principales patologías evidenciadas son la diabetes, síndrome metabólico y dislipidemia afectan directamente la calidad de vida de cada persona afectando su vida laboral y secundariamente el buen funcionamiento

de las empresas. es muy importante la valoración de cada trabajador al realizar exámenes ocupacionales de preingreso y de control, donde debe analizarse de forma integral el estado de salud y que factores de riesgo se determinan, emitiendo un concepto de su aptitud psicofísica, la normatividad colombiana no es muy clara sobre los criterios que deben ser evaluados por el medico ocupacional al personal que trabaja en tareas de alto riesgo como el trabajo en alturas, observando en algunas instituciones prestadoras de salud ocupacional manejan diferentes protocolos para evaluar a la población trabajadora difiriendo en la conclusión del concepto ocupacional, algunas empresas solicitan mínimos requisitos para la evaluación del personal en las instituciones prestadoras de

salud ocupacional siendo un reto para el medico ocupacional generar un concepto por los mínimos requisitos exigidos. también se observa la poca importancia en el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológico cardiovascular para hacer seguimiento de los factores de riesgo de cada trabajador, aumentado las tasas de enfermedades cardiovasculares como la cardiopatía isquémica y accidentes cerebro-vasculares. Debemos generar estrategias en todos los niveles de promoción primaria y detección desde la seguridad y salud en el trabajo para disminuir todos los factores de riesgo modificables y no modificables así disminuir las tasas de morbi-mortalidad de la población trabajadora activa a nivel regional.

Incidencia de enfermedades metabólicas que generan restricciones de trabajadores que realizan trabajos en alturas y realizan exámenes ocupacionales evaluados en la IPS Fisiohealth)

Punto de vista VOL. 14 N°21

Referencias

Cardona López, P. A. (2022). Trabajo en alturas y las condiciones médicas relevantes para el desarrollo del mismo. (Trabajo de grado para optar el título de especialista en Seguridad y Salud en el trabajo). Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.

Castillo Velázquez, J. A., Becerra, S. I., & Garzón, Benítez, K. V. (2020). Manual de uso NORMAS APA. Obtenido de aula virtual Ibero.

Cardona López, P. A. (2022). Trabajo en alturas y las condiciones médicas relevantes para el desarrollo del mismo. (Trabajo de grado para optar el título de especialista en Seguridad y Salud en el trabajo). Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.

Castillo Velázquez, J. A., Becerra, S. I., & Garzón, Benítez, K. V. (2020). Manual de uso NORMAS APA. Obtenido de aula virtual Ibero: https://aulavirtual.ibero.edu.co/pluginfile.php?file=%2F395702%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2F7.%20Manual%20de%20uso%20Normas%20APA%207%C2%B0%20ed.%20IBERO.pdf

Gonzales Ruiz, G., Peralta González, G., Pérez Serge, M., González Julio, L., Campo Torregrosa, E., & Caballero Zambrano, M. (2022). Enfermedades que limitan el ingreso al trabajo en población económicamente activa. Colombia.

Ministerio de Salud. (4 de octubre de 1993). Resolución Número 8430 DE 1993. Obtenido de MIN SALUD: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2015). Enfermedades no transmisibles. Obtenido de OPS (Organización Panamericana de la Salud): <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>